

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS INTEGRACION PANCHI&TOLEDO  
HOLLYTCOM S.A NRO. 3**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Enero de 2017, siendo las 09h30 en las instalaciones de la compañía **PROYECTOS INTEGRACION PANCHI&TOLEDO HOLLYTCOM S.A.**, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. Pineda Narvaez Gina Patricia, quien actúa como Secretaria Ad Hoc conjuntamente con el Sr. Panchi Orozco Segundo Miguel Presidente, y el Ing. Panchi Toledo Christian Geovanny Gerente; estando presente la totalidad del capital social y pagado por unanimidad acuerdan celebrar la Sesión Ordinaria. El Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia. 3) Presentación y análisis del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2016. 4) Aprobación de los balances. **PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** Se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada. **PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.-** Toma la palabra el señor Panchi Segundo, gerente de la compañía, quien expone el informe correspondiente al año 2016 en el cuál resalta las fortalezas de la empresa las cuales hay que seguir potenciando en el ejercicio fiscal actual y las debilidades en las que hay que trabajar para optimizar de mejor manera los recursos económicos. Resalta también la gestión en cobranzas que lamentablemente se está haciendo un problema para la operatividad de la actividad económica. Después de la debida deliberación del asunto por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Socios aprueba este informe. **PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE.-** Ante la presencia de todos los socios de la compañía, toma la palabra la Ing. Pineda Narvéez Gina Patricia, contadora de la compañía, quién procede a exponer tanto el Estado de resultados como el Balance General del 2016. En el Balance General resalta un incremento en las cuentas por cobrar que representa una cartera de no muy rápida recuperación ya que la empresa con la cual se está trabajando no tiene un plan de pagos y nos están postergando los mismos, las cuentas por pagar de igual manera reflejan un incremento específicamente en el pago de impuestos debido a que no han sido efectivos los pagos de las trabajos realizados afectando el flujo de efectivo necesario para ser canceladas en los plazos previstos. En el Estado de Resultados se evidencia que la actividad a la que la compañía se dedica son negociaciones por obra lo que refleja que las ingresos y gastos se reflejan solo en determinados periodos y no es un ingreso equilibrado para todos los meses, y en este periodo fiscal 2016 fue el mes de noviembre, se puede evidenciar también en el resultado del ejercicio económico con utilidad no muy significativa. Una vez solventadas las inquietudes de los socios presentes se da paso al siguiente punto. **PUNTO CUATRO.-** Una vez analizada dicha

información, el Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea y la Ing. Pineda Narvaez Gina Patricia, mociona que se apruebe y la Asamblea aprueba el balance. Luego, de haber resuelto todos los puntos acordados, el Señor Presidente declara terminada la reunión siendo las once horas con veinte minutos, concediendo un receso a fin de que se redacte el acta.- A las docehoras se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia de legalidad de la presente acta, firman en unidad de acto:



Sr. Panchi Segundo  
**PRESIDENTE**



Ing. Panchi Geovanny  
**GERENTE GENERAL**



Ing. Pineda Gina  
**SECRETARIA AD HOC**